

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LODANA S.A., CELEBRADA EL 23 DE OCTUBRE DE 2019.-

En la ciudad de Pedernales, a los veintitrés días del mes de octubre de dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía LODANA S.A., ubicada en Pedernales, Vía a Chamanga Km. 8 Sitio la Violeta, y siendo las 16H00 horas, se reúnen los Señores Socios de la Compañía:

Nombre del Socio	Nacionalidad	Capital Suscrito	Porcentaje
XUXANI S.A. Representada por su Representante Legal Señora SABANDO DE USCOCOVICH MARIA PIA	ECUADOR	\$80.00	10 %
SABANDO DE USCOCOVICH MARIA PIA	ECUADOR	\$240.00	30 %
USCOCOVICH CHICA MIGUEL AURELIO	ECUADOR	\$480.00	60 %
TOTAL		\$800.00	100 %

Quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Resolver los Estados Financieros los Balances para el año terminado al 31 de diciembre de 2018
- 2.- Conocer y Resolver sobre el informe de Comisario de la Empresa
- 3.- Conocer y Resolver sobre el informe de Gerente de la Empresa
- 4.- Conocer y Resolver sobre el informe de Auditoria Externa

Preside la reunión el señor Miguel Aurelio Uscocovich Chica y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. Norma Uscocovich. El señor Presidente solicita que por Secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta.

El Presidente, considerando que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

- 1.- Conocer y Resolver los Estados Financieros los Balances para el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Instalada la junta toma la palabra el Presidente y da lectura a los balances presentados y de los cuales todos los accionistas tienen conocimiento. Seguidamente procede a solicitar a los asistentes a que se manifieste en caso de inconformidad de los mismos, ante lo cual no existe ninguna oposición.

Se procede por unanimidad a aprobar los balances y autorizan a la Gerente de la compañía proceda a informar a los organismos de control.

Concluido el primer punto del orden del día, el Presidente de la Junta solicita se dé lectura del siguiente punto:

- 2.- Conocer y Resolver sobre el informe de Comisario de la Empresa

A continuación el Presidente de la Junta dispone que se dé lectura al Informe presentado por el Comisario de la Empresa inmediatamente la Secretaría procede con lo solicitado y una vez terminada la lectura el Presidente de la Junta pone en consideración de los Accionistas el referido Informe y se decide aprobarlo por unanimidad.

Concluida la lectura del segundo punto del orden del día, el Presidente de la Junta solicita se dé lectura del siguiente punto:

- 3.- Conocer y Resolver sobre el informe de la Gerente de la Empresa

A continuación el Presidente de la junta dispone que la señora María Pía Sabando Castro, como Gerente General de la Compañía, de lectura a su informe. Efectivamente la señora María Pía Sabando Castro da lectura a su informe. Una vez terminada la lectura del informe el Presidente pone en consideración de los accionistas quienes luego de breves deliberaciones consideran aprobar el mismo por unanimidad.

Concluida la lectura del tercer punto del orden del día, el Presidente de la Junta solicita se dé lectura del siguiente punto:

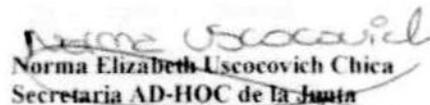
4.- Conocer y Resolver sobre el informe de Auditoria Externa

A continuación el Presidente de la Junta dispone que se dé lectura al Informe presentado por el Auditor Externo de la Empresa inmediatamente la Secretaria procede con lo solicitado y una vez terminada la lectura el Presidente de la Junta pone en consideración de los Accionistas el referido Informe y se decide aprobarlo por unanimidad.

Evacuados los puntos del orden del día y sin más asuntos que tratar, siendo las 17H30 se levanta la sesión.

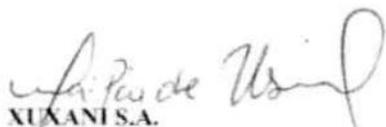


Miguel Aurelio Uscocovich Chica
Presidente de la Junta

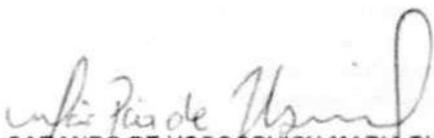


Norma Elizabeth Uscocovich Chica
Secretaria AD-HOC de la Junta

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LODANA S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PEDERNALES EL 23 DE OCTUBRE DE 2019



XUXANI S.A.
Representada por su Representante Legal Señora
SABANDO DE USCOCOVICH MARIA PIA



SABANDO DE USCOCOVICH MARIA PIA
C.C. 091525376-9